

# La interpretación de Elena Garro sobre la violencia de género en el México posrevolucionario en su novela *Los recuerdos del porvenir*

Elena Garro's interpretation of gender violence in post-revolutionary Mexico in her novel *Los recuerdos del porvenir*

Paulina Jáuregui Cuevas  
Universidad de Sevilla (España)

paujaucue@alum.us.es

<https://orcid.org/0009-0005-8977-2000>

Recepción: 29/01/24

Aceptación: 27/05/24

## Resumen

Esta investigación ofrece una interpretación sobre la violencia de género en México después de la Revolución y durante la Cristiada a través de la novela *Los recuerdos del porvenir* de Elena Garro. Esta obra artística está ambientada en la época posrevolucionaria en México, un evento histórico que marca el inicio del Estado moderno. Por lo tanto, se plantea analizar la lectura de Garro desde una perspectiva histórica y social en relación al tema mencionado anteriormente.

**Palabras claves:** Violencia, México posrevolucionario, Elena Garro, Los recuerdos del porvenir, Estado Nación, Cristiada.

## Abstract

This essay articulates an interpretation of gender violence in Mexico after the 1910 Revolution and during the subsequent Cristero War (*La Cristiada*), as por-

trayed in Elena Garro's novel *Los recuerdos del porvenir*. This landmark literary production is set in the Post-revolutionary period in Mexico, after the historical event that marked the beginning of the modern state in the country. The aim is to analyze Garro's reading of gender violence from a historical and social perspective.

**Keywords:** violence, post-revolutionary Mexico, Elena Garro, *Los recuerdos del porvenir*, nation-state, the Cristero war.

“La literatura es una mentira que dice la verdad”  
Juan Rulfo

## I

Elena Garro (1916–1998) sobresale como una destacada autora de México e Hispanoamérica, siendo reconocida como precursora del realismo mágico después de Juan Rulfo y antes de Gabriel García Márquez. A pesar de esto, la investigación sobre su literatura enfrentó desafíos hasta tiempos recientes.

Lo antes aludido se explica por dos razones: su género y su participación en las tensiones políticas mexicanas de 1968. Sin embargo, en años recientes, su figura ha sido revalorizada debido a su valioso aporte artístico y social a través de sus obras. Sus escritos continúan siendo relevantes en la realidad contemporánea, abordando problemáticas de gran importancia en la actualidad, como la crisis de identidad mexicana (*La culpa es de los Tlaxcaltecas*) y la situación de las mujeres (*Los perros*), entre otros.

Este texto ofrece una interpretación del análisis realizado por Elena Garro sobre la situación política y social de México en el periodo postrevolucionario, plasmada en su novela *Los recuerdos del porvenir*. En primer lugar, se abordan los estudios previos relacionados con el tema de este trabajo, justificando la importancia del presente estudio y estableciendo sus objetivos. Posteriormente, se describe la metodología utilizada en esta investigación. Después, el contexto histórico necesario para comprender el objeto de estudio, así como el contexto literario, una breve sinopsis de la obra y el análisis correspondiente. Por último, se presentan las conclusiones obtenidas.

Con este enfoque, se pretende contribuir a la valoración y comprensión de la obra de Elena Garro, destacando su relevancia en el ámbito literario y su capacidad para reflexionar sobre la realidad histórica y social de México. Al analizar

los elementos temáticos y narrativos presentes en «los recuerdos» se espera arrojar luz sobre su visión crítica y su aporte a la comprensión de problemáticas vigentes, como la violencia de género en la sociedad mexicana.

## II

La obra *Los recuerdos del porvenir* de Elena Garro revela la diversidad de enfoques y análisis que se han realizado hasta el momento sobre la misma. Entre ellos se destaca la exploración de temas como la memoria, la historia, la crítica social, el abuso de poder, la violencia y la representación de la mujer.

Desde la perspectiva de la microhistoria, con Ute Seydel (2007), se ha examinado cómo Garro refleja la experiencia de comunidades rurales en México a través de su narrativa localizada en el pueblo ficticio de Ixtepec. Asimismo, Marta A. Umazor (1996) ha resaltado la crítica social presente en la obra, donde se denuncian las injusticias y desigualdades de la sociedad posrevolucionaria. Además, esta misma autora ha analizado la construcción del espacio femenino y la representación de las mujeres en la sociedad.

Por otro lado, María Silvina Persino ha explorado la relación entre la obra y la vida biográfica de la autora, vinculando momentos de su vida con los temas y personajes presentes en la novela (como se cita en Rodríguez Lazcano, 2017). También Dromundo Amores (1997) ha abordado el aspecto temporal, destacando la combinación de pasado, presente y futuro, así como la concepción circular del tiempo en la narrativa de Garro.

Sin embargo, a pesar de estos enfoques, aún existe una brecha en el análisis de la violencia de género en la obra desde la perspectiva de dos autores específicos. Por lo tanto, esta investigación pretende aportar una interpretación original al analizar la definición de la violencia propuesta por Walter Benjamin (1921) y Marcela Lagarde (2017), y su convergencia con la visión histórica y social de México presente en la obra de Garro.

## III

Gustavo Lespada (2015) sostiene que el estudio de la violencia en la literatura sirve para abordar el horror a través del arte. La obra de ficción no es lo opuesto a la verdad, sino un trabajo con el lenguaje y el sentido que forma parte del mundo, que interactúa con él y contribuye a la modificación de la existencia. Los productos literarios generan conocimiento y forman parte de la realidad. Carlos Pabón (2015) destaca que los autores que deciden abordar la experiencia

de la violencia se encuentran entre la verdad y la falsedad, con el objetivo de escribir ficciones que reflejen la complejidad de la realidad y pongan de manifiesto su carácter complejo. Por lo tanto, el estudio de la literatura sobre la violencia es una forma legítima de analizar su complejidad más allá de las novelas, ya que el libro es un producto de ese contexto y, a su vez, forma parte de él. Esto multiplica las posibilidades de abordaje.

Por otro lado, Camacho Delgado (2016) menciona que

La literatura no puede frenar la barbarie, no puede devolver la libertad a los oprimidos, ni la dignidad a las víctimas de los múltiples atropellos políticos, pero sí puede dejar constancia de sus abusos y dar voz a los más excluidos de la sociedad (p. 12).

En otras palabras, las obras literarias pueden denunciar los excesos cometidos contra la sociedad, no sólo como un registro para la posteridad, sino como una forma alternativa de justicia ante la falta de un Estado de derecho en los países donde se produjeron atrocidades. Estudiar la violencia desde esta perspectiva es un acto de conciencia social desde el ámbito del conocimiento.

En última instancia, esta investigación tiene como objetivos contribuir al entendimiento y la visibilidad de la violencia de género en la literatura, así como a la valoración de la obra de Elena Garro como un importante referente en la lucha contra esta problemática. A través del análisis riguroso de su obra, se espera promover el diálogo y la conciencia social en torno a la violencia, en especial de género, y fomentar acciones que contribuyan a su erradicación en todas sus manifestaciones.

#### IV

La metodología a desarrollar en esta investigación se basó en un enfoque analítico y hermenéutico para comprender y reflexionar sobre el tema de la violencia de género en la obra *Los recuerdos del porvenir* de Elena Garro. Para ello, se siguió un procedimiento que consta de cuatro momentos: 1) contextualización de Elena Garro; 2) definición del marco teórico; 3) análisis de la obra; y 4) conclusiones.

Para llevar a cabo la contextualización de Elena Garro, se realizó una investigación sobre la autora, su vida personal y su contexto histórico y sociocultural. Se examinaron sus influencias literarias, así como su participación en movimientos sociales y culturales, además de que se identificaron los elementos relevantes que pueden haber influido en su visión de la violencia.

Con respecto al marco teórico, se abordó el concepto de violencia desde diferentes perspectivas. Se analizaron las definiciones polisémicas de violencia y se exploraron las interpretaciones de Benjamin (1921) y Lagarde (2017), quienes

han abordado esta temática desde enfoques filosóficos y feministas, respectivamente. De esta manera, se establecieron conexiones entre las ideas de estos dos autores y la obra de Elena Garro.

Como un tercer momento, se llevó a cabo un análisis de la novela *Los recuerdos del porvenir* desde la perspectiva de la violencia. Se identificaron los personajes y situaciones que evidencian manifestaciones de violencia de género y se examinaron los mecanismos utilizados por la autora para representar y problematizar este fenómeno en la trama y en la construcción de los personajes.

Por último, se realizó una síntesis de los hallazgos obtenidos en el análisis y se generaron reflexiones y conclusiones que permitan comprender el mensaje y la intención de Elena Garro en relación a la violencia de género. Se establecieron paralelismos con los planteamientos de Benjamin (1921) y Lagarde (2017), y se exploraron las implicaciones sociales y culturales de la obra en el contexto contemporáneo.

## V

Es durante la Cristiada cuando se enmarca la obra *Los recuerdos del porvenir* y la infancia de Elena Garro. Rosas Lopátegui (2005) ha mencionado que la autora narra cómo ella y su hermana lanzaron piedras y persiguieron el coche de Calles cuando este visitó su pueblo natal, Iguala, Guerrero. Esta guerra civil ha sido interpretada de diversas formas, pero dicha académica sostiene que la visión de Elena Garro consiste en que los movimientos bélicos católicos sirvieron como excusa para que el gobierno pudiera eliminar a sus últimos competidores revolucionarios, como algunos zapatistas que aún sobrevivían después de la Revolución, ya que representaban una amenaza para el nuevo gobierno. Además, los cristeros también tenían aspiraciones político-económicas que los revolucionarios triunfantes no tenían la intención de abordar, como el reparto agrario propuesto por Zapata.

Por otro lado, Soledad Loaeza (2013), en relación al nivel internacional y su impacto en México, sostiene que hubo conflictos debido a que el país se encontraba en una posición opuesta a la realidad internacional. Mientras México se basaba en una tradición marcada por el caudillismo y el autoritarismo, el mundo giraba en torno a nuevas ideas y a la aspiración de cambiar el orden establecido, tomando como referencia a la URSS y la Revolución Cubana. Es decir, el escenario mexicano estaba arraigado en la reivindicación del pasado nacional, a diferencia de una juventud que miraba hacia el futuro y hacia el mundo. Todo esto se desarrolló en el contexto de la máxima tensión de la Guerra Fría, con Estados Unidos como vecino y la principal potencia anticomunista.

El combate contra los comunistas por parte del Estado mexicano se conoce como la «guerra sucia», que fue la violencia organizada y sistemática ejercida

por el gobierno nacional y local para eliminar cualquier sospecha subversiva en nombre de la estabilidad política. Esto respondió al alineamiento internacional contra la URSS (la Doctrina Truman) y fortaleció al partido oficial de la época: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), eliminando cualquier antagonismo político.

Loaeza (2013) menciona que el objetivo de Estados Unidos en América fue aplicar la Doctrina Truman, la cual buscaba eliminar el comunismo para asegurar su hegemonía. Se pretendía crear una zona de influencia exclusiva basada en una supuesta identidad política interamericana. Se fomentó el sentimiento nacional como sinónimo de defensa de lo propio, es decir, lo no soviético. Con esto, Estados Unidos asesoró y promovió el objetivo máximo interamericano de la época: acabar con el comunismo americano. De esta manera, garantizaba su dominio continental al desplazar a la Unión Soviética. Para establecer su poder en la región, Estados Unidos y los gobiernos de las naciones aliadas recurrieron a cualquier tipo de instrumento para defender sus intereses en el continente, incluyendo el terrorismo de Estado.

Con respecto a la condición femenina de la época, Ignacio M. Sánchez Prado (2006) describe que, en medio de los nuevos valores individualistas del siglo XX, la mujer no fue la excepción. Sin embargo, su nueva subjetividad chocaba con la realidad mexicana. Aunque buscaban una realización personal en el ámbito público, no contaban con una estructura social que les permitiera llevarla a cabo. Aquellas que decidían vivir de acuerdo con los nuevos valores occidentales enfrentaban el rechazo de la sociedad, lo que se convertía en un obstáculo para sus objetivos personales.

Es importante mencionar que la vida de Elena Garro no estuvo aislada de los hechos nacionales e internacionales mencionados anteriormente, sino todo lo contrario. El año 1968 fue un punto de inflexión en la vida personal de la escritora. Según las investigaciones de Patricia Rosas Lopátegui (2005), es a partir de las tensiones de la política nacional que la escritora fue marginada del mundo literario mexicano. Esto se explica de la siguiente manera. Garro simpatizaba con el movimiento estudiantil que fue violentamente reprimido en el año 1968. No obstante, uno de los líderes estudiantiles, quien posteriormente se descubrió que colaboró con el gobierno en contra de sus compañeros, declaró que la escritora formaba parte de la organización estudiantil y sugirió el secuestro del político Carlos Madrazo. También se le acusó de proporcionar nombres de intelectuales que simpatizaban con las protestas contra las medidas de Díaz Ordaz. Es decir, por un lado, se le acusó de ser revolucionaria en contra del *statu quo*; y por otro, de traicionar a la comunidad intelectual siendo una informante. Estas acusaciones derivaron en la exclusión de sus escritos y su figura literaria en México. Así como su exilio de México.

La historiadora Patricia Rosas Lopátegui (2005) contextualiza este hecho en su libro *El asesinato de Elena Garro: periodismo a través de una perspectiva biográfica*. Para dar sentido a lo que la académica denomina como el asesinato del prestigio de Garro, lo sitúa en el contexto de una presión internacional

anticomunista, así como la fuerza represiva del PRI; mientras que es importante agregar otro factor al panorama: el movimiento político de Carlos Madrazo. La propuesta del político fue democratizar el PRI, buscando que las candidaturas presidenciales fueran votadas dentro del partido y no por elección del poder ejecutivo en turno. Además, intentó implementar reformas para combatir la corrupción. También apoyó el movimiento agrario del país, contando con el respaldo de Garro en la lucha por las reivindicaciones campesinas. Todo esto representaba una amenaza directa al gobierno mexicano en turno, por lo que la política mexicana respondió con violencia, como era su tradición. Por un lado, Madrazo murió en un accidente aéreo con sospechas de asesinato por parte de Díaz Ordaz; por otro lado, se produjo el asesinato literario de Garro, acusándola de subversiva y traidora a sus compañeros por su participación en el movimiento de Madrazo, que representaba una amenaza a la hegemonía política de la época.

En la vida de Elena Garro, la violencia no se circunscribió únicamente al ámbito político; también experimentó las tensiones de una sociedad misógina. No sólo tuvo que lidiar con una sociedad machista en general, sino que, paradójicamente, en su propio hogar, su esposo Octavio Paz representaba un obstáculo para su carrera literaria. En un entorno cultural que con frecuencia menospreciaba el papel de las mujeres en el ámbito público, Garro se enfrentó a obstáculos significativos para perseguir su realización personal y literaria. A pesar de sus notables contribuciones a la literatura, su figura fue marginada y sus escritos excluidos en gran medida debido a las arraigadas normas de género imperantes en la sociedad de la época.

## VI

Camacho Delgado (2006) señala que las características de la nueva narrativa hispanoamericana del siglo XX son la renovación del lenguaje narrativo y la obsesión por las estructuras complejas del drama. De la misma forma, sobresale la importancia de la novela histórica, la cual implica una subordinación a un periodo histórico, pero con distorsiones deliberadas del pasado, así como la crítica de los procesos históricos en los que se sitúa el escritor. Además, se destaca el uso de recursos intertextuales, lo carnavalesco, lo dialógico, entre otros. Otro factor relevante es la influencia del psicoanálisis, así como la unificación de géneros y el sincretismo artístico. Por último, se encuentra la inspiración y el alcance literario en la cultura popular.

Arturo Uslar Pietri (1906) propuso que Hispanoamérica debía buscar una estética que fusionara elementos indígenas, africanos y occidentales, así como la realidad misma del continente. Es decir, el realismo mágico debía tener en cuenta

no sólo la libertad de subvertir la racionalidad, sino también las particularidades del contexto latinoamericano, ya que dicho entorno no se ajusta a la lógica occidental. En este ambiente de sincretismo cultural, el surrealismo de las vanguardias europeas del siglo XX proporcionó las técnicas y los modos necesarios para representar lo americano, dando como resultado una narrativa única, fruto de un subconsciente oprimido por la carga colonizadora. Camacho Delgado (2006) identifica que el escritor guatemalteco Miguel Asturias expresó que gracias al surrealismo pudo encontrar una identidad no europea, ya que, al pensar de manera no occidental, pudo desarrollarse desde lo precolombino. Así, el surrealismo, con todas sus innovaciones y temáticas, permitió que la literatura hispanoamericana se adentrara en lo mágico, apropiándose de sus propias características culturales y narrando su propia identidad. Teniendo claro el papel del surrealismo en el realismo mágico, los escritores latinoamericanos rompieron con él para crear su propio movimiento estético.

En resumen, el realismo mágico, sintetizado en universos como Comala, Macondo y en este caso Ixtepec, está delimitado en un espacio con una serie de referencias a lo real, como en el caso de un pueblo mexicano posrevolucionario, pero al mismo tiempo se adhiere a concepciones no convencionales. Todo esto se enmarca en una composición literaria que responde a un contexto americano determinado, pero que al mismo tiempo tiene un carácter universal que aborda la condición humana.

*Los recuerdos del porvenir* se ubica dentro de la nueva novela histórica iberoamericana. Esto hace referencia a la reconstrucción de una época en específico a partir de una convicción ideológica en el arte de narrar. Se realiza una revisión crítica del momento histórico en cuestión, cuestionando los eventos y las figuras que protagonizan los sucesos. A través de la escritura se propone también una alternativa a la narración oficialista del tiempo, incluyendo personajes marginales en la historiografía oficial, como las mujeres y los indígenas. En resumen, la nueva novela histórica hace referencia a una visión crítica de la historiografía nacional.

Camacho Delgado (2016) subraya que esta nueva forma de hacer ficción mediante la literatura se puede rastrear en obras como *El mundo alucinante* del cubano Reinaldo Arenas o *El reino de este mundo* de Alejo Carpentier. Estas obras no legitiman el momento en el que se viven, sino que, por el contrario, lo cuestionan y ponen en juicio la ideología nacionalista. Así, algunas de las características que el autor menciona que se presentan en estas obras son: una autonomía del relato con respecto al hecho histórico; una actitud irreverente y burlesca hacia los grandes personajes de la historia oficial, es decir, el uso de la comedia para desmitificar el discurso nacional; una propuesta de acceso al conocimiento no convencional, es decir, una propuesta de explorar el pasado más allá del ámbito académico. También se plantea desde la microhistoria, desplazándose de las dimensiones históricas a gran escala y totalizadoras, para centrarse en acontecimientos y personajes de localidades reducidas, así como en

personajes no homogéneos, como mujeres e indígenas. Además, existe una línea ambigua entre la literatura y lo no literario, ya que se difuminan los límites entre la verdad y la ficción, la dramatización y una postura política. En concreto, estos textos tienen una riqueza que abarca diferentes aspectos de la realidad, consolidando certezas a partir del conocimiento y también opiniones sobre ellas desde un ámbito sin autoridad en el saber, pero que abren puertas a nuevas interpretaciones del pasado expresadas desde la memoria.

Garro se destaca entre los autores que llevaron a cabo una renovación de la literatura mexicana en los años cincuenta, siendo críticos con respecto a la Revolución y desmitificándola. Junto a Carlos Fuentes, Jorge Ibarguengoitia y Juan Rulfo, su pluma representó una postura crítica frente al Estado postrevolucionario, y a través de sus novelas estos autores pusieron en escena situaciones que visibilizaban el fracaso del proyecto revolucionario. Los mencionados escribieron desde la perspectiva de una generación distanciada del conflicto revolucionario, sin haber participado directamente en la Revolución ni en la Cristiada.

La literatura femenina ha sido objeto de atención académica en los últimos años, especialmente con el auge de los estudios de género. Ignacio M. Sánchez Prado (2006) señala que fue en los años cincuenta y sesenta cuando las mujeres comenzaron a conquistar espacios en el campo de las letras, que hasta entonces estaba dominado por hombres. Sin embargo, esto no se debía a la falta de escritoras, como es el caso de Elena Garro, sino a un sistema que las excluía y relegaba al ámbito privado. A pesar de una arraigada cultura misógina que menospreciaba las acciones de las mujeres en la esfera pública, ellas continuaron escribiendo.

La literatura de la violencia en América Latina es un tema central en sus producciones artísticas, tal como lo menciona Dorfman (1972). La realidad misma de América Latina es intrínsecamente violenta, y, por lo tanto, las plumas de los escritores latinoamericanos reflejan esta brutalidad tanto en su estética como en su preocupación por problematizar lo violento.

Camacho Delgado (2016) destaca que la violencia y el poder están presentes en la narrativa hispanoamericana del siglo XX, particularmente desde la novela de las compañías banaderas, pasando por la Revolución mexicana, el indigenismo, la dictadura, el exilio, el narcotráfico, la frontera, entre otros. Todos los mencionados son episodios clave que se recrean en la literatura y que representan de forma inevitable los elementos más visibles de la violencia. Como bien señala dicho académico, dictadores, verdugos, exiliados, gobiernos totalitarios y corruptos, estados narcos, intervencionismo estadounidense, la iglesia y la frontera, todos ellos forman parte de la narrativa hispanoamericana.

Idelber Avelar señala que los escritores del *boom* de América Latina en el siglo XX entendieron la violencia desde una perspectiva de cuestionamiento de la legitimidad de la desproporcionalidad (como se cita en Santos y Gutiérrez, 2015). Es decir, ponían en duda las acciones violentas que emanaban del Estado. Estos literatos cuestionaban los regímenes que naturalizaban la violencia estatal

y condenaban también a la sociedad que hacía posible dicha realidad. No se debe confundir esta literatura de la violencia con la que surgió después, como en el caso de obras como *Virgen de los sicarios* (1994) de Fernando Vallejo o *Ciudad de Dios* (1997) de Paulo Lins.

## VII

Ahora bien, la trama *Los recuerdos del porvenir* se divide en dos partes y tiene como narradora a la misma localidad del pueblo de Ixtepec. En el primer fragmento se describe cómo la zona rural está controlada por los soldados ganadores de la Revolución mexicana, pero toda la población culpa a Julia, amante del general principal (Rosas) por sus desgracias. Sin embargo, la mirada de los acontecimientos se centra en Isabel, hija de una familia criolla empobrecida por el conflicto armado revolucionario. Cabe destacar que los ojos de los pobladores de la zona rural se centran en el único hotel del lugar, donde los militares mantienen cautivas a sus amantes, capturadas en época revolucionaria como botín de guerra.

En esta dinámica, el tiempo está detenido, pero la llegada de un forastero hace que los relojes echen a andar de nuevo. Dicho foráneo tiene un pasado compartido con Julia, novedad que hace estallar de celos a Rosas. La violencia que ejerce el general hacia su compañera refleja los actos violentos para el mismo pueblo y simboliza los mismos excesos a escala nacional. En nombre del amor, le causa daños físicos y psicológicos a Julia. Por contraste, en nombre del progreso, el gobierno comete asesinatos y despojos contra la población.

Pero no sólo el desconocido trae violencia y chismes al poblado, sino también un proyecto de teatro, aspiración que nunca se llega a culminar, pues tras la huida de Julia de su cuarto, ella y él desaparecen. Dicho suceso tiene múltiples versiones, como que huyeron juntos en un momento donde el tiempo se congeló o que simplemente el militar los mató. Estas muertes simbolizan el amor, los deseos y las reivindicaciones del sector popular. "Aquí, la ilusión se paga con la vida" (Garro, 1994, p. 262).

El segundo apartado se centra en la llegada de la Cristiada a Ixtepec, una lucha que cuenta con la simpatía y complicidad de la gente, pero con el antagonismo de Rosas. Las mujeres organizan una fiesta para distraer al general en favor de los cristeros. Además, las queridas de los generales cercanos a él intentan huir en la misma noche. No obstante, nada se concreta y se ordena el fusilamiento de los cómplices, entre ellos los hermanos de Isabel. Esta, con un fin desconocido, huye de casa con Rosas. Al final, a pesar de la insistencia de ella para que no fusilen a los suyos, estos son asesinados y ella se convierte en roca. La gente del pueblo continúa con su vida, pero llevando el peso de la memoria

de lo sucedido. Como consecuencia, la narración parece volver a empezar, ya que el narrador condena que los acontecimientos de la historia se repiten de generación en generación:

Extraviados en sí mismos, ignoraban que una vida no basta para descubrir los infinitos sabores de la menta, las luces de una noche o la multitud de colores de que están hechos los colores. Una generación sucede a la otra, y cada una repite los actos de la anterior. Sólo un instante antes de morir descubren que era posible soñar y dibujar el mundo a su manera, para luego despertar y empezar un dibujo diferente. Y descubren también que hubo un tiempo en que pudieron poseer el viaje inmóvil de los árboles y la navegación de las estrellas, y recuerdan el lenguaje cifrado de los animales y las ciudades abiertas en el aire por los pájaros. Durante unos segundos vuelven a las horas que guardan su infancia y el olor de las hierbas, pero ya es tarde y tienen que decir adiós y descubren que en un rincón está su vida esperándoles y sus ojos se abren al paisaje sombrío de sus disputas y sus crímenes y se van asombrados del dibujo que hicieron con sus años. Y viven otras generaciones a repetir sus mismos gestos y su mismo asombro final (Garro, 1994, p. 262).

Ixtepec concluye el relato aclarando que la historia se trata de su decadencia, la de sí mismo, la de su pueblo y hasta la de Rosas. Al final, todos quedan perturbados por el recuerdo y son reemplazados por nuevos personajes que realizarán las mismas acciones.

## VIII

El análisis propuesto en este trabajo busca ampliar la visión de Elena Garro sobre la violencia de género posterior a la Revolución y en la Cristiada, contextos en los que se desarrolla su novela *Los recuerdos del porvenir*. Con este objetivo, se explorará la naturaleza de lo violento y su complejidad a través de dos autores relevantes en la temática, Walter Benjamin (1921) y Marcela Lagarde (2017), para luego entrelazarlo. Al tener en cuenta estos dos enfoques y fusionarlos desde la perspectiva de la autora, se fundamentarán las siguientes reflexiones.

La filosofía ha reflexionado ampliamente sobre la violencia, abordando distintos enfoques. Por ejemplo, Hannah Arendt (2005) lo hizo desde la perspectiva del totalitarismo. Por otro lado, Paul Ricoeur (como se citó en Fraijó, 1994) exploró el concepto desde la noción de maldad. No obstante, el enfoque de Walter Benjamin (1921) resulta relevante debido a su análisis histórico y social, en sintonía con la novela objeto de estudio. El autor plantea que la capacidad de ser agresivos es un triste privilegio tanto para hombres como para mujeres. Como menciona López Aranguren (1992, p. 102), mientras que los animales limitan su agresividad a la búsqueda de sustento y el establecimiento de jerar-

quías, los seres humanos somos capaces de practicar la violencia sin límites de las personas, llevando a la humanidad a borrar los límites del medio para alcanzar sus objetivos.

Manuel Fraijó (1994, p. 25) sostiene que Benjamin no limita la definición de lo violento en acciones concretas, sino que se centra en las estructuras violentas que acompañan las transformaciones provocadas por la modernidad, tanto en lo industrial, lo social, lo estético, lo cultural como y en lo político. Es en este último aspecto donde radica la reflexión esencial de este pensador. Por un lado, se refiere a la violencia estructural, necesaria para establecer y mantener al Estado. En consecuencia, el Estado ejerce actos violentos, pero los justifica como legítimos en aras de evitar la anarquía y el caos. En otras palabras, el Estado utiliza la violencia para proteger a sus ciudadanos de la brutalidad, y aquí reside la ironía y la crítica a la modernidad. Benjamin (1921) reprocha la agresividad estatal justificada en nombre del orden, ya que busca garantizar el progreso a cualquier precio.

Benjamin plantea que los seres humanos tienen la capacidad de practicar la violencia sin límites, a diferencia de los animales que la limitan a la búsqueda de sustento y jerarquías. Aaron T. Beck (2003) postula que la violencia posee un carácter distintivamente humano: mientras que los animales exhiben agresión de manera instintiva y sin conciencia, los seres humanos toman decisiones conscientes para infligir daño. En este marco, la violencia emerge no sólo de una acción, sino también de un proceso deliberado y consciente de decisión. En este sentido, Benjamin (1921) señala que, mientras el Estado podría presentarse como un ente creado para establecer límites en una sociedad caótica, en realidad no está exento de la lógica de la violencia, sino que la perpetúa y la legitima.

Benjamin critica la modernidad al señalar que el progreso y el consumo se convierten en fines últimos, llevando a la humanidad a eliminar los límites morales para alcanzar sus objetivos. La reflexión esencial de Benjamin se centra en la violencia estructural del Estado, justificada en nombre del orden y el progreso, pero que contradice su objetivo de proteger a los ciudadanos. En conjunto, estas reflexiones filosóficas plantean una crítica a la violencia en la sociedad y cuestionan los fundamentos de la modernidad.

Ahora bien, en *Los recuerdos del porvenir*, la violencia, tal como la define Walter Benjamin, se presenta a lo largo de la narración. Como se ha mencionado, la perspectiva del autor sobre lo violento es histórica y social, al igual que la obra de arte misma creada por Garro. La Revolución y la Cristiada son guerras civiles que, por sí mismas, conllevan traumas no resueltos de la historia nacional mexicana, Seydel (2007) las caracteriza por una violencia desproporcionada y la omnipresencia de la muerte. Por su parte, Garro la narra en esta sintonía: “muchas de mis casas fueron quemadas y sus dueños fusilados antes del incendio... los gritos aterrados de las mujeres llevadas en vilo por los jinetes” (1994, p. 16). Por último, el pueblo de Ixtepec evoca el momento en que el general Francisco Rosas llega a su tierra:

Me vi invadido por el miedo y olvidé el arte de las fiestas. Mis gentes no bailaron más delante de aquellos militares extranjeros y taciturnos [...] no daba a nadie el saludo y nos miraba sin afecto como lo hacen los fuereños. Era alto y violento [...] su presencia no nos era grata. Eran gobernistas que habían entrado por la fuerza y por la fuerza permanecían. Formaban parte del mismo ejército que me había olvidado en este lugar sin lluvias y sin esperanzas. Por su culpa, los zapatistas se habían ido a un lugar invisible para nuestros ojos (p. 19).

Es en este momento de la historia cuando la trama se desenvuelve y la autora realiza una reconstrucción histórica y crítica utilizando herramientas narrativas que se entrelazan entre lo verosímil e inverosímil.

El general simboliza al nuevo gobierno revolucionario, el cual no goza de simpatía generalizada por parte de la población. Su legitimidad es cuestionable, ya que, según relata el propio militar, no buscó en la guerra los ideales de Villa o Zapata. En otras palabras, no representa ni vela por los intereses de la mayoría, a diferencia de los mencionados caudillos, cuyos objetivos eran el trabajo y la tierra, lo cual se traducía en una vida más digna en contraposición a los tiempos de Porfirio Díaz. Por lo tanto, el pueblo de Ixtepec afirma que Francisco y su gobierno llegaron al poder a través de la violencia y se mantienen en él gracias a ella. No obstante, el surgimiento del Estado tiene su origen en el periodo del porfiriato:

Los pistoleros eran la nueva clase surgida del matrimonio de la Revolución traidora con el porfirismo. Enfundados con sus trajes caros de gabardina, con los ojos cubiertos por gafas oscuras [...] ejercían el macabro trabajo de escamotear hombres y devolver cadáveres mutilados. A este acto de prestidigitación, los generales lo llamaban “Hacer Patria” y los porfiristas “Justicia divina”. Las dos expresiones significaban negocios sucios y despojos brutales (p. 79).

En otras palabras, la interpretación de Garro, plasmada en su obra, es que la Revolución fue un evento que continuó con el proyecto de Porfirio Díaz, dejando de lado las reivindicaciones sociales surgidas de caudillos como Zapata. Por lo tanto, no es sorprendente que la misma violencia estatal mencionada por Benjamin (1921) sea heredada.

Ahora bien, en el caso de la crítica de la modernidad por parte del filósofo, en el contexto mexicano, esta se cimentó tanto en el porfiriato como en la Revolución mexicana. Las ideas que guiaron el horizonte de Porfirio Díaz fueron el positivismo, como se refleja en su lema «orden y progreso». El concepto de orden alude a la no violencia, pero para mantener esta tranquilidad, el dictador aplicaba la violencia desproporcionada. Así como menciona Benjamin, se utilizan actos violentos desde la legitimidad del Estado para evitar la brutalidad en la vida cotidiana. Todo esto se justifica en aras del progreso, entendido como el enriquecimiento de ciertos grupos políticos. Aunque algunos revolucionarios se

rebelaron contra esta lógica del porfiriato —como los zapatistas y villistas—, al final los vencedores fueron Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón, quienes formaban parte del movimiento constitucionalista que buscaba únicamente el retorno a la legalidad perturbada por el golpe de Estado de Huerta. En otras palabras, este último movimiento no era incompatible, sino todo lo contrario, con el proyecto nacional de Porfirio Díaz:

Los generales traidores de la Revolución instalaron un gobierno tiránico y voraz que sólo compartía las riquezas y los privilegios con sus antiguos enemigos y cómplices en la traición: los grandes terratenientes del porfirismo (Garro, 1994, p. 78).

Es decir, la violencia estructural necesaria para mantener el Estado porfirista fue la misma, con la misma brutalidad, después de la Revolución. Como se ha mencionado, dentro de la novela, Rosas es quien mantiene el orden en nombre de los ideales de la lucha armada de 1910, pero lo hace con excesiva violencia, utilizando la fuerza de lo violento en nombre de la paz necesaria para el progreso, siguiendo la misma lógica porfirista. En palabras de la obra, “Mientras los campesinos y los curas de pueblo se preparaban para tener muertes atroces [...] el padre de Isabel arrojó con violencia el periódico que hablaba del progreso de México” (p. 164).

Como analiza W. Benjamin (1921), el Estado encuentra su origen y mantiene su poder al legitimarse mediante el progreso, de la misma manera que los revolucionarios triunfantes se establecieron y se mantuvieron a través de la violencia. Por esta razón, cuando surge la amenaza del movimiento de los cristeros que iba en contra de los actos ejercidos por el gobierno contra la iglesia,

Los periódicos hablaban de la “fe cristiana” y los “derechos revolucionarios”. Entre los porfiristas católicos y los revolucionarios ateos preparaban la tumba del agrarismo. Hacía menos de diez años que las dos facciones habían acordado los asesinatos de Emilio Zapata, de Francisco Villa y de Felipe Ángeles, y el recuerdo de los jefes revolucionarios estaba fresco en la memoria de los indios. La Iglesia y el Gobierno fabricaban una causa para “quemar” a los campesinos descontentos (Garro, 1994, p. 164).

El gobierno actuó de la misma manera, sin escrúpulos para ejercer actos violentos, incluso llegando al extremo de matar a un sacerdote o al loco del pueblo. Sin embargo, esta violencia no se limitaba sólo a ese levantamiento, sino que era inherente a cualquier amenaza y a la cotidianidad misma, ya que formaba parte de la lógica del Estado naciente de la Revolución. Es por eso que, aunque Rosas abandona Ixtepec en un momento dado, la violencia continúa reproduciéndose. Es importante destacar que, aunque los soldados sean quienes ejecutan la violencia, lo verdaderamente violento no depende de ellos, sino de la forma en que está organizada la sociedad moderna:

Una tarde [Francisco] se fue en un tren militar con sus soldados y sus ayudantes y nunca más supimos de él. Vinieron otros militares [...] a repetir los ahorcados en un silencio diferente y en las ramas de los mismos árboles (p. 308).

## VIII

Por otro lado, desde la perspectiva antropológica de Marcela Lagarde (2017), se aborda la violencia en relación al género. Dicha autora explica que el género es una categoría analítica que permite visibilizar la construcción sociocultural del papel del hombre y la mujer en la sociedad. Por su parte, Rita Segato (2017) sostiene que

Este imaginario establece la relación jerárquica que llamamos “género” como estructura binaria y desigual por la cual la posición masculina secuestra para sí la plataforma de enunciación de verdades de interés universal llamada “esfera pública” y se coloca en un gesto que expulsa a la posición femenina a la calidad de margen, resto, particularidad, cuestión de intimidad (p. 61).

En otras palabras, la sociedad está estructurada de tal manera que lo femenino se asocia a ciertos comportamientos como la pasividad, la maternidad, la delicadeza, la sensibilidad, entre otros; mientras se espera que lo masculino posea características opuestas, como la fuerza, el proveer, el dominio, la agresividad, entre otros. Además, a cada género se le asigna un lugar en el orden social; respecto a esto, Hannah Arendt (2005) explica que los hombres ocupan la esfera pública, donde se gestiona el poder y lo político, mientras que las mujeres se encuentran en la esfera privada, ligada a la intimidad y la ausencia de los demás, lo que limita su participación en posiciones de poder en la vida social.

La perspectiva de género nos permite analizar las características que se consideran inherentes a lo femenino y lo masculino, así como las complejas relaciones entre ambos, incluyendo actividades, subjetividad, identidad, bienes, poder y límites. En este contexto, la violencia de género a la que hace referencia Lagarde (2017) se refiere a los actos violentos dirigidos específicamente a las mujeres por el simple hecho de serlo. La autora lo explica de manera que involucra la estructura de la sociedad basada en la desigualdad en función del género, donde las mujeres son subyugadas por no ser sujetos varones:

Sabemos que la violencia no es natural, se incuba en la sociedad y en el Estado debido a la opresión genérica patriarcal: a la falta de democracia y de desarrollo con sentido equitativo de género, a la prevalencia de instituciones, relaciones y prácticas sociales androcéntricas y misóginas rebasadas por el adelanto de las mujeres y por la problemática social y, por ende, a la contribución del Estado en la reproducción de la

violencia a través de políticas públicas que atentan contra los derechos humanos de las mujeres (p. 358).

Es decir, la desigualdad estructural de género, donde los hombres ostentan una hegemonía en la sociedad, genera una violencia que se basa en esa misma lógica. Según explica la antropóloga, la violencia de género es un mecanismo político destinado a mantener a las mujeres en una posición de desigualdad, ya que contribuye a desvalorizar, denigrar y amedrentar a las mujeres, perpetuando el dominio patriarcal. En resumen, la violencia dirigida hacia las mujeres por el simple hecho de serlo es producto de una estructura de poder que busca mantener la supremacía masculina. Esta violencia se manifiesta como una forma de control cuando un individuo masculino se siente amenazado o desafiado por una mujer que cuestiona el dominio patriarcal.

Lagarde (2017) también destaca cómo el propio Estado patriarcal tolera y contribuye a mantener los crímenes que son socialmente reconocidos como legítimos. Por lo tanto, los abusos de poder que se cometen a diario contra lo femenino son encubiertos e incluso perpetrados por parte del Estado, ya que se ajustan a la lógica antes mencionada. Otro concepto clave que el autor visibiliza en su texto es el feminicidio. Dicha categoría se refiere a la culminación de la violencia contra las mujeres, ya que implica el homicidio como el máximo exponente de la violencia de género. El feminicidio representa el acto de matar a una mujer por el simple hecho de serlo. Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, las mujeres están expuestas a constantes actos violentos a lo largo de sus vidas debido a su condición femenina, ya que esto es inherente a una sociedad construida sobre la base de la jerarquización de género.

Es importante destacar que, como dice Lagarde, el feminicidio ocurre cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales agresivas y hostiles que atentan contra la integridad, el desarrollo, la salud, las libertades y la vida de las mujeres. En otras palabras, el crimen surge en un entorno en el que la violencia de género se naturaliza. Por lo tanto, la violencia del feminicidio no se limita únicamente al acto de asesinato, sino que persiste a través de la criminalización de la víctima y la impunidad del agresor. Todo esto se hace con el fin de perpetuar la dominación masculina sobre lo femenino, y esta dominación encuentra su base en la misma estructura del Estado que mantiene y perpetúa dicho orden de género.

La violencia de género es un fenómeno que ha permeado en diversas sociedades a lo largo de la historia, dejando a su paso consecuencias devastadoras para las mujeres. En el contexto literario, la obra *Los recuerdos del porvenir* de Elena Garro se erige como un testimonio valioso que aborda de manera crítica y adelantada el tema de la violencia de género en el México postrevolucionario. A través de una cuidadosa construcción narrativa, la autora nos sumerge en un entramado de personajes y situaciones que reflejan las formas sutiles y explícitas de violencia que las mujeres enfrentan en una sociedad patriarcal.

En la novela narra la condición femenina en la época postrevolucionaria, así como la violencia de género que explica Lagarde, tanto por parte de individuos específicos como por el Estado mexicano, que responde a estructuras sexistas. En relación a lo mencionado anteriormente, las amantes de los altos mandos militares de Ixtepec son un claro ejemplo. Para ilustrar esto, se presenta el testimonio de una de las amantes, Antonia:

A estas horas, ¿qué estará haciendo mi papá? De seguro todavía me anda buscando... Hacía ya cinco meses que el coronel Corona se la había robado allá en la costa. [...] Así llamaron a la puerta de su casa aquella noche: “anda, Antonia, a ver a quién llama a estas horas” dijo su padre. Ella abrió la puerta y vio unos ojos fulgurantes que echaron una cobija en la cabeza, la envolvieron, la levantaron en vilo y la arrancaron de su casa. Eran muchos hombres. Ella oía las voces. “¡pásamela rápido!” Unos brazos la entregaron a otros, la subieron a un caballo. A través de la manta sintió el calor del cuerpo del animal que la llevaba [...] se iba ahogando debajo de la cobija [...] el miedo la había paralizado [...] Nunca tuvo más miedo hasta que se encontró a solas envuelta en la cobija frente al coronel Justo Corona. Este le bajó la manta, y los ojos oscuros y pequeños de un hombre desconocido se fueron acercando buscándole los labios (Garro, 1994, p. 51).

Durante el proceso revolucionario, Antonia fue raptada y violada por el coronel, un caso típico y frecuente para las mujeres durante dicho evento histórico. Eran consideradas como parte del botín de guerra en los territorios conquistados. Por lo tanto, se puede observar cómo la violencia surgía simplemente por su condición de ser mujer, ya que eran buscadas como parte del saqueo revolucionario, tratándolas como objetos materiales. Además de la carga inherentemente violenta del rapto y la violación, se agregaba la cosificación, viéndolas y tratándolas como meros objetos en lugar de personas, borrando así su identidad individual y homogeneizándolas en la categoría de ser femenino que podía ser arrebatado como dinero o bienes. Esta violencia mencionada es una denigración hacia lo femenino, ya que perpetúa una constante desvalorización de la vida y la integridad de las mujeres.

Sin embargo, lo violento no se detiene con los secuestros y abusos sexuales durante la guerra civil. Después de la guerra, los soldados continúan ejerciendo una serie de abusos constantes hacia las mujeres basados en su identidad femenina, perpetuando así la misma estructura de violencia en la sociedad. En primer lugar, se establece una relación de dependencia con su agresor, convirtiéndolas en propiedad privada. Un ejemplo de lo aludido son los soldados ex revolucionarios que, además de mantener el orden en Ixtepec, mantienen a sus parejas cautivas en el único hotel del lugar, tras haberlas capturado y retenido por la fuerza: “Luisa pertenecía al capitán Flores [...] ¡Quiero irme a mi casa! - gritó Antonia, y el coronel Justo Corona le tapó la boca con las manos” (p. 49). La dinámica mencionada posteriormente se puede interpretar de la siguiente manera: las mujeres, como sujetos femeninos, son recluidas en el ámbito privado y excluidas del

ámbito público como una forma de control. Esto se realiza con el objetivo de mantenerlas bajo el poder de los soldados y del resto del pueblo. No obstante, esta situación se justificaba principalmente por celos, “El general [...] que era siempre tan celoso ante solo la idea de que un hombre pudiera hablar con su querida” (p. 42). Aun así, como se ha señalado, al mantenerlas recluidas y limitar su interacción social a aquella que satisfaga las necesidades masculinas, se las percibe como objetos de propiedad en lugar de seres humanos. Esta realidad se resume en la violencia que se ejerce hacia ellas.

Por otra parte, como se ha aludido, en lugar de verlas como humanos con sus propias existencias y necesidades, eran consideradas objetos de posesión, tanto para los hombres mismos como para presumir ante los demás. Como se describe en la novela, “La vida en el Hotel Jardín era apasionada y secreta. Las personas se asomaban por los balcones tratando de ver algo de aquellos amores y de aquellas mujeres [...]” (p. 48). Eran observadas desde el hotel por la población rural como si estuvieran en escaparates, como piezas pintorescas. La única ocasión en la que salían de su confinamiento era cuando los milicianos las llevaban a pasear a caballo o a caminar por la plaza:

Julia se vestía con un traje de seda rosa cubierto de chaquiras blancas, se adornaba con collares y pulseras de oro [...] el general [...] la sacaba a dar una vuelta a la plaza. [...] Los hombres sentados en las bancas o paseándose en grupos la veían con miradas nostálgicas. Más de una vez el general dio de fuetazos a los atrevidos y más de una vez abofeteó a Julia cuando devolvía la mirada (p. 55).

Al tener amantes tan hermosas y exhibirlas ante el pueblo y sus subordinados, los militares obtenían un capital simbólico,<sup>1</sup> que se refiere al prestigio y honor reconocido por los demás. Como se menciona en la novela, “es tan bonita que cualquiera de nosotros daría algo por ser el general” (Garro, 1994, p. 101). Al ser las mujeres consideradas como objetos adquiridos en medio del caos revolucionario, eran vistas como trofeos para presumir en el ámbito público y así reafirmaban su masculinidad. Es por eso que sólo los soldados principales tenían amantes, lo cual explica que el romance de Antonia con un soldado de menor rango terminara en su asesinato del capo. Una vez más, se reduce su existencia a la cosificación de su feminidad y es víctima de la violencia que esto conlleva.

A continuación, es importante mencionar que las mujeres no sólo eran víctimas de las brutales acciones descritas anteriormente, sino que también eran juzgadas por el resto de la población. Se les etiquetaba como prostitutas o, en el caso de Julia (la amante del militar principal), se convertía en el chivo expiatorio de las desgracias de Ixtepec. Como se relata en la novela, “cada vez que tiene un disgusto con la señorita Julia [Francisco] nos encarcela y nos ahorca” (p. 66). La opinión generalizada en Ixtepec a que era responsabilidad de la amante del general mantenerlo satisfecho para evitar la violencia que ocurría en el pueblo, a

---

<sup>1</sup> El capital simbólico referido por Bourdieu (1998).

pesar de los rumores de que la había robado de algún lugar. En otras palabras, a pesar de que se sabía que Julia estaba con Rosas en contra de su voluntad, ella era considerada culpable de no poder aplacar la ira de este. Es evidente la misoginia que se desprende de este razonamiento. En lugar de verla como un individuo o, en este caso, como una víctima, se le atribuye la culpa de todos los males, al igual que Eva, siendo considerada responsable de las muertes en el pueblo a manos de los ex revolucionarios. Esto se explica por la lógica y estructura que Lagarde describe, donde el mundo está organizado de manera que lo masculino tiene una hegemonía sobre lo femenino.

Por lo tanto, el acto violento no se limita a su ejecución, sino que hay una continua agresión por parte de la sociedad hacia la víctima y una impunidad para el agresor. Es así como la ciudadanía etiqueta a Julia como una prostituta y la culpa por su propia condición, además de los males que el agresor mismo comete contra los demás:

Julia es una puta, y si no me creen pregúntenle al padre Beltrán [...] ¡Julia tiene la culpa de que los niños se vayan tan lejos y solos en medio de los peligros de los hombres y las tentaciones del demonio! (p. 27).

Por otro lado, Rosas queda impune, tanto desde el punto de vista jurídico como moral, en contraste con su amante, quien sufre una violencia continua por parte de su agresor y de los demás.

Un último ejemplo de la violencia de género en la novela alcanza su punto máximo con el feminicidio. A lo largo del texto se ha resaltado que las agresiones sufridas por las mujeres a manos de los militares surgen debido a su condición de ser sujetos femeninos. Esto resulta en la negación de sus identidades individuales, convirtiéndolas en objetos de posesión. Como resultado, la existencia de estas mujeres se limita a las paredes del hotel, los paseos a caballo con sus soldados y las salidas a la plaza del pueblo. Sus días giran en torno a sus amantes forzados, siendo este su único propósito central. Cualquier indicio de individualidad es castigado por los soldados.

Sin embargo, la llegada de un forastero que conoce a Julia genera una coyuntura en las relaciones de poder, tanto entre él y Rosas, como en todo el pueblo. Al dotar a Julia de un pasado y una identidad propia —incluso dándole un apellido—, ajena a Ixtepec y a Francisco, se redefine su ser como un individuo o una persona, en lugar de un objeto. Como resultado, Rosas castiga a Julia con golpes, pero la violencia continúa aumentando, ejerciendo un control cada vez más opresivo, hasta llegar al homicidio. A pesar de que el general se aseguraba de intensificar el aislamiento de Julia, ella decide salir del hotel sin intención de regresar, consciente del precio que tal acción conlleva, con el objetivo de buscar al forastero que tenía la misión de llevar a cabo una obra de teatro —simbolizando la ilusión. Al final, el general los asesina a ambos.

El feminicidio de Julia fue, como señala Lagarde (2017), resultado de su rebelión contra los mecanismos de poder que la convertían en un objeto. Al

desafiar la autoridad del general como su dueño, cuestionó no sólo su dominio sobre ella, sino también su dominio sobre el pueblo en su conjunto. Si no podía controlar a su propia compañera, ¿cómo podría controlar al resto de la población? Ir en contra de las órdenes de Rosas significaba desafiar su poderío y su supremacía sobre la comunidad. Siguiendo esta lógica, se puede concluir que el asesinato de Julia fue un feminicidio, pues se originó en su condición femenina. Francisco la mató por la impotencia de no poder poseerla en su totalidad como un objeto de propiedad, al negarse a existir únicamente para la disposición masculina. Además, su asesinato representaba un atentado contra el orden establecido por los ex revolucionarios. Es importante mencionar que el propio gobierno de Ixtepec cometió este delito, y como resultado de la estructura de misoginia que impera en la sociedad, el crimen queda impune, lo que demuestra cómo se perpetúan estos abusos de poder y feminicidios a diario en la misma lógica del Estado.

Por otro lado, es el mismo gobierno revolucionario el que inicia la violencia de género al cosificar a las mujeres, convirtiéndolas en territorio conquistado y objetos de posesión en medio de la guerra. Posteriormente, se mantiene esta dinámica de control sobre las mujeres utilizando la misma herramienta: la violencia.

La violencia de género es un fenómeno que ha permeado en diversas sociedades a lo largo de la historia, dejando a su paso consecuencias devastadoras para las mujeres. En el contexto literario, *Los recuerdos del porvenir* de Elena Garro se erige como un testimonio valioso que aborda de manera crítica y adelantada el tema de la violencia de género en el México postrevolucionario. A través de una cuidadosa construcción narrativa, la autora nos sumerge en un entramado de personajes y situaciones que reflejan las formas sutiles y explícitas de violencia que las mujeres enfrentan en una sociedad patriarcal.

## IX

El desarrollo del concepto de violencia, según autores como Walter Benjamin y Marcela Lagarde, sirve como hilo conductor para entender la interpretación de Elena Garro sobre la violencia de género en *Los recuerdos del porvenir*, en el contexto posrevolucionario. A lo largo del texto, se puede apreciar la complejidad del pensamiento de la autora, que puede ser analizado desde una perspectiva filosófica y antropológica.

En resumen, la novela aborda la violencia de género en los periodos históricos de la Revolución y la Cristiada, que marcan el surgimiento del México posrevolucionario y la consolidación del Estado moderno mexicano. En esta narración, se muestra cómo la organización política surgida de la violencia utiliza este medio para mantenerse en el poder, justificando los abusos cometidos

en nombre del progreso y la eliminación de cualquier oposición al poder establecido.

Sin embargo, la autora no se limita a este panorama general, sino que también dirige su mirada hacia personajes subalternos, en particular, a las mujeres. Al centrarse en lo femenino, Garro interpreta que la violencia de género, entendida como actos violentos perpetrados contra personas por su condición de mujer, está presente tanto en el origen del nuevo Estado mexicano como en su mantenimiento hasta ahora. Desde su surgimiento, la violencia se ha manifestado de manera extrema y las relaciones de poder han cosificado a las mujeres, reduciéndolas a meras propiedades. Esta dinámica persiste y la violencia sigue siendo utilizada para mantener las jerarquías de género establecidas, así como el propio Estado revolucionario.

En cuanto a las conclusiones, se puede afirmar que Elena Garro dejó plasmada una interpretación crítica de los hechos históricos de la Revolución y la Cristiada, que no sólo se limita a esas épocas, sino que también se extiende al Estado mexicano contemporáneo, el cual ella heredó y que aún está vigente. La autora alinea ese sistema político, social y cultural con la violencia, tanto en su raíz como en su perpetuación. Es por eso que la violencia se ha convertido en el pan de cada día en Ixtepec, y no hay lugar para el teatro, ya que, como menciona Garro, “aquí la ilusión se paga con la vida” (p. 262).

Garro pudo percibir la violencia, no como un hecho aislado, sino como un problema estructural de la sociedad misma. Por tanto, «los recuerdos» siguen siendo parte del «porvenir», ya que no se trata de eventos únicos, sino de un problema complejo arraigado en la estructura social. Las reflexiones de la artista no son sólo complejas, sino también adelantadas a su época. Incluso describió un feminicidio veintiún años antes de que se acuñara el concepto por Marcela Lagarde. Por tanto, es relevante abordar su obra con una mirada renovada y, sobre todo, leerla para comprender su visión y mensaje, como para asumir su punto de vista en la sociedad de su época y en la contemporánea.

La presente investigación ha abordado el tema de la violencia de género desde el Estado en la novela *Los recuerdos del porvenir* de Elena Garro. A través del análisis de los personajes y su relación con el contexto histórico postrevolucionario, se ha evidenciado la presencia de una violencia de género sistemática y arraigada en el Estado mexicano. Se ha destacado cómo la autora logra plasmar no sólo las formas evidentes de violencia hacia las mujeres, como la cosificación y el feminicidio, sino también las estructuras de poder y los mecanismos de control que perpetúan dicha violencia. Asimismo, se ha resaltado la mirada crítica y adelantada de Garro al abordar estos temas en una época en la que el concepto de feminicidio aún no estaba acuñado. A lo largo de esta investigación, se ha observado cómo la novela de Garro se convierte en una denuncia y una reflexión sobre la violencia de género desde lo estatal, trascendiendo las fronteras temporales y manteniendo su relevancia en la sociedad de hoy en día. La obra invita a cuestionar y repensar las estructuras sociales y culturales que perpetúan la violencia hacia las mujeres.

En conclusión, esta investigación ha puesto de manifiesto la importancia de la obra de Elena Garro como una fuente valiosa para comprender y reflexionar sobre la violencia de género y mirar sus raíces estructurales del nacimiento del Estado y su perpetuación por medio de la violencia. La autora logra capturar la complejidad de este fenómeno y ofrece una visión crítica que invita a la transformación social. Es fundamental continuar explorando y difundiendo su obra para promover el diálogo y la acción en la lucha contra la violencia que todavía hoy desborda la realidad mexicana.

## Bibliografía

- Aranguren, J. L. L. (1992), Problemas éticos de la utilización de la violencia, *Revista Internacional de Sociología*, (2), 101-105.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Argentina: Paidós.
- Beck, A. T. (2003). *Prisioneros del odio: las bases de la ira, la hostilidad y la violencia*. Barcelona: Paidós.
- Benjamín, W. (1921). *Hacia la crítica de la violencia*. Madrid: Abada.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Camacho Delgado, J. M. (2006). *Comentarios filológicos sobre el realismo mágico*. Madrid: Arco Libro.
- Camacho Delgado, J. M. (2016). *Dictadura, Violencia y Memoria Histórica en la Narrativa Hispánica*. Madrid: Vervuert Verlagsgesellschaft.
- Dorfman, A. (1972). *Imaginación y violencia en América*. Madrid: Anagrama
- Dromundo Amores, R. (1997). *Los otros tiempos en las obras de Elena Garro*. México: La Experiencia Literaria.
- Fraijó, M. (1994). *Filosofía de la religión. Historia, contenidos, perspectivas*. Madrid: Trotta.
- Garro, E. (1994). *Los recuerdos del porvenir*. México: Siruela.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2017). Femicidio, delito contra la humanidad. En A. de Santiago Guzmán, E. Caballero y G. González (Eds.), *Mujeres intelectuales: feminismos y liberación en América Latina y el Caribe*, pp. 357-370, Buenos Aires: CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv253f4j3.22>.
- Lespada, G. (2015). *Literatura y violencia en la narrativa latinoamericana reciente*. Buenos Aires: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata.
- Loeza, S. (2013), Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México. *Foro Internacional*, 53(1), 5-56. <http://www.jstor.org/stable/23608358>.

- Pabón, C. (2015). De la memoria: ética, estética y autoridad. En Basile, T. (Coord.), *Literatura y violencia en la narrativa latinoamericana reciente*, pp. 11-34. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.378/pm.378.pdf>
- Rodríguez Lazcano, M. G. (2017). María Silvina Persino. Hacia una poética de la mirada. Mario Vargas Llosa, Juan Marsé, Elena Garro, Juan Goytisolo. Buenos Aires, Argentina: Corregidor, 1999. *Literatura Mexicana*, 12(1), 295-300. <https://doi.org/10.19130/iifl.litmex.12.1.2001.966>.
- Rosas Lopategui, P. (2005). *El asesinato de Elena Garro: periodismo a través de una perspectiva biográfica*. México: Porrúa.
- Sánchez Prado, I. M. (2006). La Destrucción de La Escritura Viril y El Ingreso de La Mujer al Discurso Literario: El Libro Vacío y Los Recuerdos Del Porvenir, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*; Tomo 32, N.º 63/64. 149-167. <https://doi.org/10.2307/25070329>.
- Santos, D. & P. Gutiérrez (2015). De violencia y literatura en el acontecer reciente de Latinoamérica. *Revista de Humanidades*, 32: 277-287.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Seydel, U. (2007). *Narrar historia(s): la ficcionalización de temas históricos por las escritoras mexicanas Elena Garro, Rosa Beltrán y Carmen Boullosa*. Madrid: Vervuert.
- Umanzor, M. A. (1996). *La visión de la mujer en la obra de Elena Garro: El árbol, Los perros, Los recuerdos del porvenir, Testimonios sobre Mariana y La casa junto al río*. Michigan: Ediciones Universal.
- Uslar Pietri, A. (1906). *Realismo mágico*. Barcelona: Editorial Seix Barral.